



EXPEDIENTE CONCURSO/ LO-806010998-N8-2015

FECHA: 22/09/2015

ASUNTO: ACTA DE FALLO

PAGINA 1/3

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 09:00 horas del día 22 de septiembre de 2015, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en calle Independencia no. 30, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones, así como las empresas o personas físicas participantes para llevar a cabo el acto de fallo del Concurso No. LO-806010998-N8-2015 de la obra 060102ME007.-AMPLIACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, VILLA DE ALVAREZ, COL.

Se procedió a tomar lista de asistencia de las dependencias y empresas participantes para este acto.

De la evaluación detallada realizada a las propuestas aceptadas en la etapa anterior, a continuación, con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se dio lectura al dictamen para la emisión del fallo.

Leído el dictamen correspondiente, el contrato derivado de este concurso se asigna a la empresa:

CONSTRUCCIONES ALANAR SA DE CV

De conformidad con el dictamen, la Empresa mencionada garantiza el cumplimiento de la obra al presentar su propuesta calificada como solvente técnica y económicamente, con un importe **\$2'667,697.88+ IVA (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)**

Se cita al contratista a la firma del contrato el día 25 de septiembre del 2015 a las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, presentando para el efecto copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará por parte de la empresa, la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato y conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Así mismo la empresa deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de su contrato y en su caso del anticipo, a favor del Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que el contratista reciba copia de fallo de adjudicación, conforme al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se firma la presente acta por los licitantes y dependencias que quisieron y pudieron firmar, cuyos nombres y representaciones aparecen al final de esta.

DEPENDENCIAS:

C. ARQ. JUAN CARLOS CASTAÑEDA ORTIZ
Director General de Obras Públicas y Des. Urb.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma:

"2015, 75 Aniversario de la Fundación de la Universidad de Colima"



EXPEDIENTE CONCURSO/ LO-806010998-N8-2015

FECHA: 22/09/2015

ASUNTO: ACTA DE FALLO
PAGINA 2/3

C. ARQ. HÉCTOR RENÉ OCÓN BAYARDO
Director de Construcción.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma:

C. ARQ. CARLOS ALBERTO VILLARRUEL VÁZQUEZ
Jefe de Departamento de Proyectos y Presupuestos
Dirección de Construcción.

Firma:

LIC. CARLOS ALBERTO SERRANO GONZALEZ
Encargado de la Dirección General de Des. Soc. y Planeación
Representante: C. JORGE LUIS DIAZ GUTIERREZ

Firma:

C. LIC. JOSUE HORACIO BELTRAN BEJARANO
Contralor Municipal
REPRESENTANTE: ARQ. JORGE CARDONA LÓPEZ

Firma:

C. ARQ. OCTAVIO MORENO MENDOZA
Representante de la SEDATU
Programa HABITAT

Firma:

ARQ. NICOLÁS SOTO BELTRÁN
Presidente de la CMIC. *ARQ. NICOLÁS SOTO BELTRÁN*
Delegación Colima *(representante CMIC)*
REPRESENTANTE: ANGEL MARIO HOYOS VILLASEÑOR

Firma:

CONCURSANTES:

AYEA CONSTRUCTORA SA DE CV
Representante:

Firma:

CYMA CONSTRUCCIONES SA DE CV
Representante:

Firma:

CONSTRUCCIONES ALANAR SA DE CV
Representante: *Ovidio T. Moreno Olvera*

Firma:

FRANCISCO ELIZALDE TREJO
Representante:

Firma:

INGENIERIA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIONES NAGOVI SC
Representante:

Firma: *Victoria Demis B.*

MARIANO FLORES GUZMAN
Representante:

Firma:



EXPEDIENTE CONCURSO/ LO-806010998-N8-2015

FECHA: 22/09/2015

ASUNTO: ACTA DE FALLO

PAGINA 3/3

CONCURSANTES:

MOVARK DISEÑO & ARQUITECTURA SA DE CV

Firma: _____

Representante:

NAYIBE GEORGINA JUAREZ CARDENAS

Firma: _____

Representante:

PRODISEIKO SA DE CV

Firma: _____

Representante:

SAUL HERNANDEZ TOSCANO

Firma: _____

Representante:

AREA CERO CUATOR SA DE CV

Firma: _____

Representante:

PRODUCE ARQUITECTURA SA DE CV

Firma: _____

Representante:

NOTA: NO PUDE VER LAS
ACTAS DE VISITA Y
JUNTA DE ACARACIONES
EN COMPRANET, SOLAMENTE
ESTABA EL CATALOGO,
PLANO & BAJES.

